Impresiones – Papelería – Servicios Generales

Avda. AFS c/ Lirio Coronel – B° 15 de Mayo
Contactos: (0975) 764 726 y (0975) 775 301
Pilar – Paraguay.

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 418.616

A: Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 418.616, para el suministro de MANTENIMIENTO Y REPARACIÒN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **500.000 (guaraníes quinientos mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Servicios y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2022.

Nombre: **Fernando Escobar Barrios**
En calidad de: **Oferente**

Firma: _____

Fernando Escobar Barrios
RUC.: 5157141- 2
CEL.: (0975) 764-726

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Imagina Multiservicios**
El día 18 del mes de noviembre de 2022.